

Panamá, 04 de octubre de 2022
SG-SAM-961-22

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S. D.

AP
Jm

Ingeniero Domínguez:

Aprovechamos para desechar éxito en sus delicadas funciones, sirva la presente para hacerle entrega de:

- fijado y desfijado de Municipio de Jirondai Comarca Ngabe Bugle (Fijado el 27 de septiembre de 2022 y Desfijado el 30 de septiembre de 2022).
- fijado y desfijado Municipio de Kankintú Comarca Ngabe Bugle (Fijado el 27 de septiembre de 2022 y Desfijado el 30 de septiembre de 2022).
- Publicaciones del diario o periódico nacional El Siglo (Primera Publicación el 28 de septiembre de 2022 y última Publicación 30 de septiembre de 2022).

Para el Estudio de Impacto Ambiental, CAT II, denominado: “**Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento de La Carretera Coclesito- Kankintú, Comarca Ngobe Buglé**, a desarrollarse entre los Distritos de Jirondai y de Kankintu y los Corregimientos de Guariviara, Calante y Kankintú en la Comarca Ngäbe Buglé.

Se adjunta la información indicada.

De Usted con todo respeto,

Atentamente,

Ibrain E. Valderrama
Secretario General

IV/VdeGew

c.i.: Licda. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Archivos



| | |
|--|---------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL | |
| RECIBIDO | FECHA: |
| Por: | 5/10/2022 |
| Fecha: | 2:29 pm |
| Hora: | |

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**

El Ministerio de Obras Públicas, hace del conocimiento público que, durante 8 días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado:

Nombre del Proyecto: "Estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Coclesito – Kankintú, Comarca Ngöbe Buglé"

Localización: Comarca Ngöbe Buglé, Distritos de Jirondai y Kankintú, corregimientos de Samboa, Guariviara, Calante y Kankintú.

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Breve descripción del proyecto: El Ministerio de Obras Públicas tiene entre sus objetivos realizar la "Construcción de la Carretera Coclesito - Kankintú" con una longitud aproximada de 28 kilómetros. El inicio y final de este segundo tramo del proyecto, entre las comunidades de Coclesito y Kankintú, es la siguiente: inicia al final de la losa de acceso en el estribo 2 del puente sobre el Río Guariviara y termina en la población de Kankintú.

El proyecto tiene como alcance todas las investigaciones, evaluaciones, levantamientos topográficos, estudios hidráulicos, estudios hidrológicos, estudios de suelos, estudios ambientales y todos los estudios, investigaciones o análisis adicionales necesarios para la ejecución del mismo. Adicionalmente, se realizará el diseño y la construcción de 26 cajones pluviales y 17 puentes vehiculares. También se construirán 1,500m² de aceras, 11 casetas de paradas de buses, 48,860 metros de cunetas trapezoidales y 5,560 metros de canales de hormigón para banquetas. Adicionalmente se colocarán 14,300 metros de barreras de protección metálicas, señalización vertical y horizontal, además de la realización de actividades de hidrosiembra. Finalmente, el proyecto incluye tres áreas que serán utilizadas como botaderos, para disposición de material inerte.

Los posibles impactos ambientales positivos y negativos con sus medidas correctivas, se presentan a continuación:

| IMPACTOS POSITIVOS | POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS | MEDIDAS CORRECTIVAS |
|--|---|---|
| • Incremento y ocupación de la mano de obra | • Posible incremento en los procesos erosivos del suelo, sobre la huella del proyecto | • Implementar barreras de control de erosión y el programa de protección de suelos, vigilancia y control. |
| • Incremento en la economía local y regional | • Remoción de la cobertura vegetal por intervención durante la construcción, sobre la huella del proyecto | • Ejecutar un plan de compensación ambiental (reforestación y revegetación) • Plan de manejo de limpieza y desarraigue |
| • Mejoras en la conectividad de la región | Alteración y/o migración de especies de fauna terrestre o acuática | • Ejecución de un plan de rescate y reubicación de fauna aprobada por MiAmbiente |
| • Mejoramiento de la calidad de vida | <ul style="list-style-type: none"> • Posible deterioro de la calidad del aire durante la construcción Posible deterioro de la calidad físico-química del agua por el aporte de sedimentos, durante la construcción • Alteración o cambios en el paisaje y estética del entorno | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con un estricto programa de mantenimiento de los equipos y maquinarias de la obra. Implementar monitoreos de calidad de aire ambiental • Realizar un programa de monitoreo de la calidad del agua y la ejecución del programa de protección de los recursos hídricos • Implementar el Plan de recuperación y abandono y de manejo de materiales y equipos de construcción |

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Ministerio de Ambiente en la Comarca Ngöbe Buglé y en el Centro de Documentación del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General de MIAMBIENTE, y serán recibidos en la Administración Regional de MIAMBIENTE en Comarca Ngöbe Buglé, o en la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de MIAMBIENTE, ubicada en Albrook, dentro de un plazo de 8 días hábiles después de la última publicación.

Fijado
Fecha: 27/09/22.
Hora: 9:00 a.m.
Firma del funcionario: Maria Palacio
Sello



Desfijado
Fecha: 30/9/22.
Hora: 9:30 a.m.
Firma del funcionario: Maria Palacio
Sello:



**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**

El Ministerio de Obras Públicas, hace del conocimiento público que, durante 8 días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado:

Nombre del Proyecto: "Estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Coclesito – Kankintú, Comarca Ngöbe Buglé"

Localización: Comarca Ngöbe Buglé, Distritos de Jirondai y Kankintú, corregimientos de Samboa, Guariviara, Calante y Kankintú.

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Breve descripción del proyecto: El Ministerio de Obras Públicas tiene entre sus objetivos realizar la "Construcción de la Carretera Coclesito - Kankintú" con una longitud aproximada de 28 kilómetros. El inicio y final de este segundo tramo del proyecto, entre las comunidades de Coclesito y Kankintú, es la siguiente: inicia al final de la losa de acceso en el estribo 2 del puente sobre el Río Guariviara y termina en la población de Kankintú.

El proyecto tiene como alcance todas las investigaciones, evaluaciones, levantamientos topográficos, estudios hidráulicos, estudios hidrológicos, estudios de suelos, estudios ambientales y todos los estudios, investigaciones o análisis adicionales necesarios para la ejecución del mismo. Adicionalmente, se realizará el diseño y la construcción de 26 cajones pluviales y 17 puentes vehiculares. También se construirán 1,500m² de aceras, 11 casetas de paradas de buses, 48,860 metros de cunetas trapezoidales y 5,560 metros de canales de hormigón para banquetas. Adicionalmente se colocarán 14,300 metros de barreras de protección metálicas, señalización vertical y horizontal, además de la realización de actividades de hidrosemilla. Finalmente, el proyecto incluye tres áreas que serán utilizadas como botaderos, para disposición de material inerte.

Los posibles impactos ambientales positivos y negativos con sus medidas correctivas, se presentan a continuación:

| IMPACTOS POSITIVOS | POSSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS | MEDIDAS CORRECTIVAS |
|--|---|---|
| • Incremento y ocupación de la mano de obra | • Posible incremento en los procesos erosivos del suelo, sobre la huella del proyecto | • Implementar barreras de control de erosión y el programa de protección de suelos, vigilancia y control. |
| • Incremento en la economía local y regional | • Remoción de la cobertura vegetal por intervención durante la construcción, sobre la huella del proyecto | • Ejecutar un plan de compensación ambiental (reforestación y revegetación) • Plan de manejo de limpieza y desarraigue |
| • Mejoras en la conectividad de la región | Alteración y/o migración de especies de fauna terrestre o acuática | • Ejecución de un plan de rescate y reubicación de fauna aprobada por MiAmbiente |
| • Mejoramiento de la calidad de vida | <ul style="list-style-type: none"> • Posible deterioro de la calidad del aire durante la construcción Posible deterioro de la calidad físico-química del agua por el aporte de sedimentos, durante la construcción • Alteración o cambios en el paisaje y estética del entorno | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con un estricto programa de mantenimiento de los equipos y maquinarias de la obra. Implementar monitoreos de calidad de aire ambiental • Realizar un programa de monitoreo de la calidad del agua y la ejecución del programa de protección de los recursos hídricos • Implementar el Plan de recuperación y abandono y de manejo de materiales y equipos de construcción |

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Ministerio de Ambiente en la Comarca Ngöbe Buglé y en el Centro de Documentación del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General de MIAMBIENTE, y serán recibidos en la Administración Regional de MIAMBIENTE en Comarca Ngöbe Buglé, o en la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de MIAMBIENTE, ubicada en Albrook, dentro de un plazo de 8 días hábiles después de la última publicación.

Fecha: 27/9/22 Fijado

Hora: 9:00 A.M.

Firma del funcionario: Benedicto Abrego

Sello



Desfijado
Fecha: 30/9/22

Hora: 10.00 A.M.

Firma del funcionario: Benedicto Abrego

Sello:



**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
PRIMERA PUBLICACIÓN**

El Ministerio de Obras Públicas, hace del conocimiento público que, durante 8 días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado:

Nombre del Proyecto: "Estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Coclesito – Kankintú, Comarca Ngöbe Buglé"

Localización: Comarca Ngöbe Buglé, Distritos de Jirondai y Kankintú, corregimientos de Samboa, Guariviara, Calante y Kankintú.

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Breve descripción del proyecto: El Ministerio de Obras Públicas tiene entre sus objetivos realizar la "**Construcción de la Carretera Coclesito - Kankintú**" con una longitud aproximada de 28 kilómetros. El inicio y final de este segundo tramo del proyecto, entre las comunidades de Coclesito y Kankintú, es la siguiente: inicia al final de la losa de acceso en el estribo 2 del puente sobre el Río Guarivlara y termina en la población de Kankintú.

El proyecto tiene como alcance todas las investigaciones, evaluaciones, levantamientos topográficos, estudios hidráulicos, estudios hidrológicos, estudios de suelos, estudios ambientales y todos los estudios, investigaciones o análisis adicionales necesarios para la ejecución del mismo. Adicionalmente, se realizará el diseño y la construcción de 26 cajones pluviales y 17 puentes vehiculares. También se construirán 1,500m² de aceras, 11 casetas de paradas de buses, 48,860 metros de cunetas trapezoidales y 5,560 metros de canales de hormigón para banquetas. Adicionalmente se colocarán 14,300 metros de barreras de protección metálicas, señalización vertical y horizontal, además de la realización de actividades de hidrosembría. Finalmente, el proyecto incluye tres áreas que serán utilizadas como botaderos, para disposición de material inerte.

Los posibles impactos ambientales positivos y negativos con sus medidas correctivas, se presentan a continuación:

| IMPACTOS POSITIVOS | POSSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS | MEDIDAS CORRECTIVAS |
|--|--|---|
| • Incremento y ocupación de la mano de obra | • Posible incremento en los procesos erosivos del suelo, sobre la huella del proyecto | • Implementar barreras de control de erosión y el programa de protección de suelos, vigilancia y control. |
| • Incremento en la economía local y regional | • Remoción de la cobertura vegetal por intervención durante la construcción, sobre la huella del proyecto | • Ejecutar un plan de compensación ambiental (reforestación y revegetación) • Plan de manejo de limpieza y desarrague |
| • Mejoras en la conectividad de la región | • Alteración y/o migración de especies de fauna terrestre o acuática | • Ejecución de un plan de rescate y reubicación de fauna aprobada por MIAMBiente |
| | • Posible deterioro de la calidad del aire durante la construcción | • Cumplir con un estricto programa de mantenimiento de los equipos y maquinarias de la obra. • Implementar monitoreos de calidad de aire ambiental |
| • Mejoramiento de la calidad de vida | • Posible deterioro de la calidad físico-química del agua por el aporte de sedimentos, durante la construcción | • Realizar un programa de monitoreo de la calidad del agua y la ejecución del programa de protección de los recursos hídricos |
| | • Alteración o cambios en el paisaje y estética del entorno | • Implementar el Plan de recuperación y abandono y de manejo de materiales y equipos de construcción |

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Administración Regional de Ministerio de Ambiente en la Comarca Ngöbe Buglé y en el Centro de Documentación del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente a la Administración General de MIAMBIENTE, y serán recibidos en la Administración Regional de MIAMBIENTE en Comarca Ngöbe Buglé, o en la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de MIAMBIENTE, ubicada en Albrook, dentro de un plazo de 8 días hábiles después de la última publicación.

AV.405023

DESDE LA SELVA DEL PERÚ EL GRAN CACIQUE CHAMÁN ARCAÍO



**RESUELVO TODO PROBLEMA DE PAREJA POR DIFÍCIL QUE SEA
NO MAS HUMILLACIONES, NI SUFRIMIENTO, YO SOY LA
SOLUCIÓN A TUS PROBLEMAS, AMARRO, DOBLEGO Y LIGO A
QUIEN TU QUIERAS.**

**NO IMPORTA LA DISTANCIA, SEXO, NI EDAD. SE SIENTE
DERROTADO, ABANDONADO, CON DEUDA, MALA SUERTE,
ENFERMO Y FRACASADO. VISITAME YA. DESTRUYO BRUJERÍA,**

BRUJA ESPIRITISTA HAITIANA

EXPERTOS EN HACER AMARRES EN UNA NOCHE, VER PARA CREER.
OJO NO SUFRA MÁS, NO MÁS ENGAÑOS.

Tu pareja te desprecia te es infiel, te miente, ven y te regreso a tu pareja en horas, Amarro, Atraigo, Amanso, Domino a tus pies a quien tu quieras, dominado de cuerpo, alma y corazón de por vida. Retiro Amantes y Rivales. Realizamos toda clase de trabajos por difícil que parezca, Retiro trabajos de Brujerías y mala suerte, saco entierros, huacas, hacemos limpiezas, resguardos. Expertos en dar solución inmediata a todos tus problemas. Leo cartas Tarot, tabaco.

OJO NO COBRO POR MI TRABAJO, donación voluntaria al ver resultados.



AVE. PERU DIAGONAL AL BANCO NACIONAL

651111621

AV 399840

ESTAS FRACAZADO, ENFERMO Y MALA SUERTE

TAN SOLO UNA LLAMADA PUEDE CAMBIAR SU VIDA



HAGO TODO TRABAJO QUE QUIERAS
AMOR - SALUD - DINERO - TRABAJO - SUERTE
UNIONES DE PAREJAS Y DOMINO A QUIEN TU QUIERA
JUEGAS LOTERÍA, CASINOS Y NO GANAS YO TE PUEDO
CAMBIAR LA SUERTE. TRABAJA Y EL DINERO NO LE
RINDE VEA SU PROBLEMA POR MEDIO DE LAS CARTAS
O LA PALMA DE SU MANO PARA QUE ENCUENTRE SOLUCIÓN A SUS PROBLEMAS
SUFRE DE FRIGIDEZ, VISITEME PERSONAL PARA GARANTIZAR SU TRABAJO

6528-6929

AV 399841

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II ÚLTIMA PUBLICACIÓN

El Ministerio de Obras Públicas, hace del conocimiento público que, durante 8 días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado:

Nombre del Proyecto: "Estudio, diseño, construcción y financiamiento de la carretera Coclesito – Kankintú, Comarca Ngöbe Buglé"

Localización: Comarca Ngöbe Buglé, Distritos de Jirondai y Kankintú, corregimientos de Samboa, Guarivara, Calante y Kankintú.

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Breve descripción del proyecto: El Ministerio de Obras Públicas tiene entre sus objetivos realizar



LA CONGREGACIÓN

¿Tienes dificultades físicas o espirituales?

Tratamos cualquier enfermedad o maleficio.

Hacemos uso de plantas medicinales de gran poder.

TRABAJANDO
SIEMPRE
CON LA
VOLUNTAD
DE DIOS.

AV 404100

PODEMOS AYUDARTE

¡CONSULTA GRATIS!

Información:

6954-3400

MÁS CLASIFICADOS

¿Quiere vender
su auto?



Publique
su anuncio
con nosotros

**MÁS
AUTOS**

Contactenos : 204-0945 / clasificados@elsiglo.com

| IMPACTOS POSITIVOS | POSSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS | MEDIDAS CORRECTIVAS |
|--|---|---|
| • Incremento y ocupación de la mano de obra | • Posible incremento en los procesos erosivos del suelo, sobre la huella del proyecto | • Implementar barreras de control de erosión y el programa de protección de suelos, vigilancia y control. |
| • Incremento en la economía local y regional | • Remoción de la cobertura vegetal por intervención durante la construcción, sobre la huella del proyecto | • Ejecutar un plan de compensación ambiental (reforestación y revegetación) • Plan de manejo de limpieza y desarrague |
| • Mejoras en la conectividad de la región | • Alteración y/o migración de especies de fauna terrestre o acuática | • Ejecución de un plan de rescate y reubicación de fauna aprobada por MIAmbiente |
| | • Posible deterioro de la calidad del aire durante la construcción | • Cumplir con un estricto programa de mantenimiento de los equipos y maquinarias de la obra. • Implementar monitoreos de calidad de aire ambiental |